

Del año hidrometeorológico

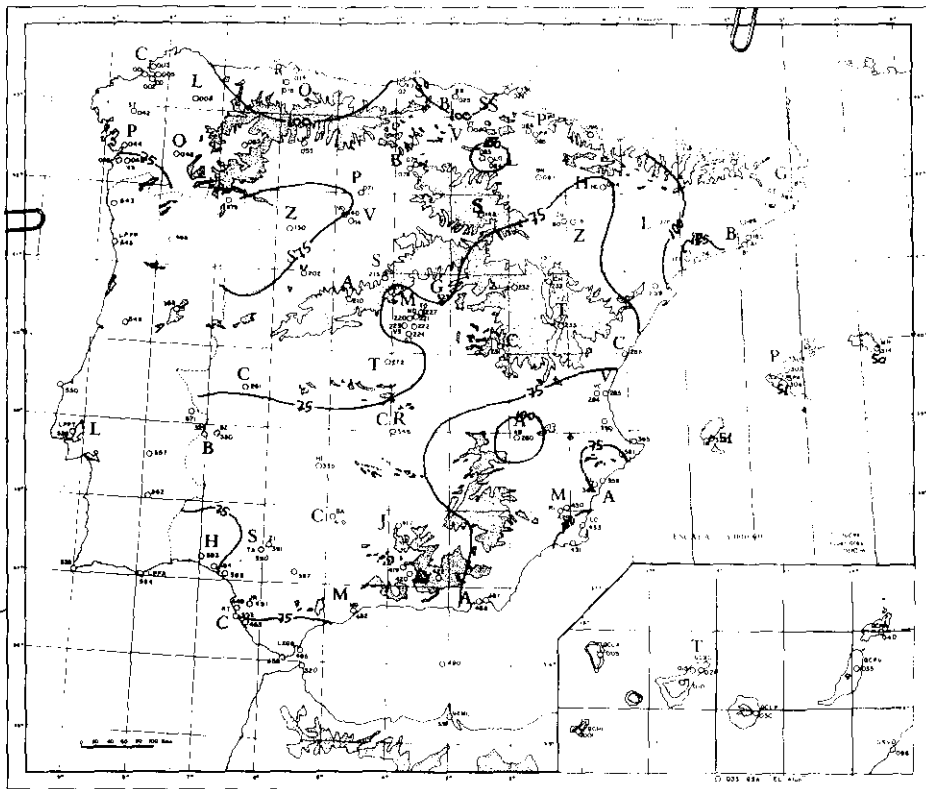
Rasgos pluviométricos

En las líneas que siguen presentamos una somera descripción de los rasgos pluviométricos que caracterizaron al recientemente finalizado año hidrológico 1992-93 (período comprendido entre el 1 de septiembre de 1992 y el 31 de agosto de 1993), fijando para ello nuestra atención en la evolución de la situación pluviométrica (precipitaciones acumuladas en relación con sus valores normales) a lo largo de las sucesivas estaciones del año (delimitadas convencionalmente a efectos hidrometeorológicos).

El primer lugar, el otoño se caracterizó por la relativa escasez de las precipitaciones en la mayor parte del país, ya que, al finalizar dicha estación del año (30 de noviembre de 1992), las cantidades de precipitación acumuladas desde el 1 de septiembre eran inferiores a las normales en casi todo el territorio nacional. Así, en algunas áreas de la mitad sur de la Península y en Baleares no se llegaba siquiera a la mitad de los valores normales para la fecha indicada. De igual modo, en amplias zonas peninsulares las precipitaciones acumuladas durante el otoño eran inferiores el 75% de las normales. Tan sólo en algunas zonas de la mitad norte de la Península y en parte de Andalucía Oriental se habían superado los valores normales.

Puede decirse que la situación empeoró, en líneas generales, a lo largo del invierno, puesto que, al término de esta estación del año (28 de febrero de 1993), las precipitaciones acumuladas desde el comienzo del año hidrológico eran inferiores al 50% de sus valores normales en un área más extensa que la correspondiente al final del otoño, área en la que se incluían varias zonas de la mitad meridional de la Península (parte de Castilla-La Mancha, mitad sur de Extremadura, noroeste de Andalucía), así como una pequeña parte de la Meseta Superior. Asimismo, en la mayor parte del país las cantidades pluviométricas acumuladas seguían estando por debajo del 75% de los valores normales.

No obstante, hay que señalar que en las Regiones de Valencia y Murcia, y en el sureste de La Mancha, la situación pluviométrica había mejorado sensiblemente a lo largo del trimestre invernal, al contrario de lo ocurrido en Andalucía, donde las precipitaciones escasearon durante la citada estación del año. El área en la que el umbral de la normalidad se había rebasado al cabo del invierno se había reducido considerablemente respecto al final de la estación anterior, siendo Cataluña y algunos núcleos aislados de la Pe-



nínsula las únicas zonas del país en las que aquello ocurría.

Lluvias en primavera

A lo largo de la primavera se pudo apreciar una relativa mejoría de la situación, como se refleja en el hecho de que las áreas con precipitaciones acumuladas inferiores a la mitad de sus valores normales habían desaparecido del mapa correspondiente al final de la citada estación del año (31 de mayo), aunque los referidos valores pluviométricos seguían siendo todavía notablemente bajos en casi la mitad de la superficie del país, en un área que incluía, entre otras zonas, la mayor parte de Andalucía.

Al finalizar la primavera, las cantidades de lluvia acumuladas desde el 1 de septiembre seguían estando por debajo de los valores normales en todo el territorio nacional, con las únicas excepciones de, una vez más, Cataluña y algunos núcleos localizados en distintas zonas peninsulares.

Por último, al término del verano (31 de agosto), el mapa correspondiente (en el que se representa la distribución de las anomalías porcentuales de las precipitaciones acumuladas a lo largo de todo el año hidrológico) reflejaba una situación muy semejante a la del final de la primavera, como indicación de la escasa aportación representada por las precipitaciones estivales, escasez que se hizo notar más en la cuenca media del Ebro.

Por otra parte, el volumen de agua embalsada en el conjunto de las cuencas peninsulares al finalizar el año hidrológico, no represen-

taba más que el 38% de la capacidad total, es decir, 2 puntos menos que el porcentaje registrado al final del año anterior.

La escasez de reservas en los embalses era mucho más acusada en las cuencas de la mitad meridional de la Península, destacando en ese sentido las del Guadiana, Guadalquivir, Segura y Júcar, todas ellas con niveles de ocupación inferiores al 18%. No obstante la situación no era tan preocupante en las cuencas septentrionales, especialmente en la del Pirineo Oriental, donde al final del año se registraba un índice del 76%.

Resumiendo, y en línea con la tendencia manifestada en los últimos años, hay que decir que el recién finalizado año hidrológico puede considerarse como un año marcado por la sequía meteorológica en la mayor parte de nuestro país.

Para terminar, y haciendo un valoración global, desde el punto de vista pluviométrico, del año 1992-93, podemos decir, en términos generales que, a lo largo del mismo, las lluvias no se prodigaron, ciertamente, sobre nuestro país, acusándose en mayor grado la escasez de precipitaciones en la mayor parte de Andalucía y de Aragón, así como amplias zonas de ambas Mesetas, pese a lo cual hubo regiones, como Cataluña y algunas áreas próximas al litoral cantábrico que tuvieron el privilegio de recibir, en el conjunto del año, un cúmulo de precipitaciones superior a lo normal.

Antonio Mestre Barceló
Jefe del Servicio de Aplicaciones
Climatológicas
Instituto Meteorológico-MOP